

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
 Provincias, trimestre..... 5 »
 Extranjero, año..... 40 »
 Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
 Tercera idem..... 10 » »
 Segunda idem..... 15 » »
 Primera idem..... 20 » »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Fecha inolvidable

¡Hoy hace un año; el primer aniversario! Parécenos ver el terrible campo de batalla, la barrancada siniestra donde la feroz alevosía tendió su acecho á las arrogancias del empuje, y algo muy hondo, muy semejante á la sensación del horror soberano que impone siempre la naturaleza en sus catástrofes, nos aturde, y nos intimida y nos oprime.

Después de la granizada irrestible de plomo y fuego, de acometidas y zarpaos que todo lo arrasaba entre la neblina de la pólvora y el estrago que se despeña en todas partes, como alud infernal de todo linaje de fueros, vemos llegar la noche con la majestad y la pacificación de sus tinieblas; quedar todo en silencio, no interrumpido más que por las agonías y el rastreo, la cobarde rapiña y la saciedad en la matanza; palpar en los aires como el estremecimiento de los truenos y la temblorosa declinación de una congoja; desplegarse la muerte con las villanías de la infamia, y luego allí, bajo la inclemencia de los cielos, un día y otro permanecer abandonados entre la broza y las cortaduras de la breña, santos despojos que son como las entrañas de la Patria, ofendidos cadáveres, charcos de sangre y como girones de bandera. El dolor nos angustia, la luz se nubla y desaparece ante nosotros, llanto de ira nos quema, murmuramos un rezo con las efusiones del espíritu y algo también muy grande parece, á la vez, que nos desconsuela y nos desmaya.

Muy pronto, sin embargo, triunfa el vigor y se desvanece todo esto. Recordamos los heroísmos realizados en aquella lucha espantosa; el martirio sufrido con las energías del acero; la embestida soberbia, con la furia del mar á los peñascales de la costa; la bravura en la retirada inevitable, cediendo á lo soberanamente irresistible, pero añadiendo una página más á nuestra dorada leyenda, á la esperanza, la santa esperanza vuelve de nuevo á resplandecer ante nosotros; un orgullo legítimo nos reanima y nos alienta, pensamos que las banderas españolas bendicen hoy aquella siniestra barrancada, y sólo hallamos, considerando la tragedia, una hermosa tristeza que perpetua en la memoria, un ejemplo sangriento y un timbre más en la ejecutoria de la raza.

Las desdichas no desaniman á los fuertes. Roma, para la conquista del mundo, hubo de pasar antes bajo las hocas de sus enemigos vencedores; y ni Alarcos ni Uclés, ni el tremendo fracaso que tuvo por escenario la Ajarquia cerraron el camino á la reconquista de Granada. Sólo propio de la flaqueza femenina es humillarse ante la desgracia y los reveses.

Tampoco la gloria está vinculada en el éxito, no florece sólo en el triunfo, es la consecuencia del hecho y brilla más entre los escombros de Girona que al sol de Ausserlitz ó con las grandezas napoleónicas. Olvidados los generales más ilustres, aquel no importa de nuestra épopeya de há cien años, sólo cono-

cido en la retirada y la derrota, seguirá siendo con entusiasmo recordado.

Tengámoslo en cuenta, porque bien merece ser tenido. El suceso á que dedicamos estas líneas viene siendo insidiosamente utilizado para sembrar la desconfianza entre los unos, la medrosidad en los otros, y realizar una peligrosa propaganda. Fingiendo sensiblerías no sentidas, haciendo arma política de lo que debe ser una devoción para el mañana, callando lo que merece ser alta y orguidamente proclamado; lanzando, en fin, á los cuatro vientos las arenas y dejando por tierra el oro de más valía que hay en ellas, no se repara en las exigencias de la historia y se oscurece villanamente nuestra fama...

No; lo sucedido el año anterior en las cercanías de Melilla, en el fatídico barranco del Lobo, no es un revés que sólo ha de ser compungidamente lamentado; en él hay mucho de nuestras vir-

tudes militares, y mucho también que merece ser enaltecido. Es una de tantas desdichas que hacen brillar ante las generaciones y los siglos la vitalidad y la fortaleza de los pueblos, el duro temple y la bizarría de los hombres. Más grande resulta Cortés en la noche triste, que no en la batalla de Otumba, con ser allí su grandiosidad incomparable, y más glorioso el pueblo español en la derruida Zaragoza, que no vencedor sobre las montañas de Vitoria.

La fecha, pues, del 27 de julio del año 1909, debe y tiene que ser una fecha perpetuamente inolvidable. Rindamos á sus héroes el homenaje que justa y cumplidamente se merecen, el cristiano de la oración para sus almas, el del arte para la inmortalidad de sus nombres y el simbólico de laurel y ciprés en sus venerandas sepulturas.

Paz á los muertos y gloria eterna para los que mueren por la Patria.

IVÁN PETÉRS

El fatídico barranco

Acción del 27 de julio de 1909.

Ante los ojos de la severa crítica militar, siempre aparecerán estas dos cuestiones para juzgar la acción del 27 de julio.

¿Fue defectuosa la concepción del plan por parte del general Marina?

¿Fue mal ejecutada la operación por parte del general Pintos?

Todo lo demás que pueda decirse y pensarse respecto á este combate, entra en la crítica general de la campaña. Y levantando un poco la vista, elevándola desde el campo de los numerosos hechos, la crítica acusa á la preparación de la guerra. ¡Ya lo creo!

Y aun más, más alto, más elevado, más lejos, á la organización total del Ejército.

Esta es la verdadera, la excepcional importancia que tiene el Barranco del Lobo en la historia de la campaña de Melilla. Ante esta cuestión, el número de muertos y heridos, y la calidad de ellos, la desproporción entre las bajas de oficiales y tropa, todo, todo, en realidad, con ser tan importante, es pequeño.

Pero ya lo digo al principio. Esto es ante los ojos de la severa crítica militar.

¿Se trata de esto ahora?

El cronista duda. Por un lado, cautiva su atención, atrae su espíritu, la visión dantesca de ese combate, el recuerdo de los muertos ilustres, el sentimiento de tantas bajas, el escalofrío de horror que produce el relato mil veces oído de aquella acción. Todo esto, en confuso tropel, conmueve al cronista. Luego aparece más lejano, más distante, el encuentro de aquellos cadáveres olvidados en la garganta horrible del barranco; se imagina los sufrimientos de aquellos tristes y heroicos compañeros de armas, que tal vez en el último trance de su vida se vieron ultrajados por los salvajes moradores del Rif, y un escalofrío desespantado invade todo su cuerpo; y le hace

olvidar la finalidad de esta obra que se ha impuesto.

El recuerdo del general Pintos, á quien tanto respetaba; de los tenientes coroneles Palacios y Ortega; de los comandantes Capapé, López Núñez y Fresno, de los cuales era un amigo cariñoso; de los capitanes y subalternos que allí encontraron heroica muerte; el recuerdo de los sufrimientos de los numerosos heridos; el recuerdo de las 978 bajas de tropa, según dato de la secretaría particular del ministro de la Guerra; todos estos tristes, luctuosos recuerdos, conturban el ánimo del cronista. Todo esto le inclina á esparcir sobre aquel campo de batalla las pocas lozanas flores del jardín de su elocuencia; induce á su pluma á escribir sólo palabras de elogio, de caluroso aplauso á los muertos y heridos, y por extensión á todos los que tomaron parte en tan excepcional combate. El cronista no tiene palabras propias para ensalzar y grabar la impresión de este acto. Pero á su mente acude, radiante, como el sol al despuntar el día, el himno á la Inmortalidad del más grande de nuestros poetas. Espronceda, y dirigiéndose á aquellos héroes, muertos y heridos, les dice á unos y á otros:

«..... levanta la frente,
 pon tu labio en su eter no raudal;
 tú serás como el Sol en Oriente,
 tú serás como el mundo, inmortal.»

Pero otra atención atrae al cronista. No es la pluma del militar la llamada á escribir ternezas. La pluma no en balde recuerda que es del mismo acero que las espadas y que los cañones, y que de acero también debe ser la voluntad de los militares. Y en un rasgo de fiera independencia, mi pluma me incita, mi pluma me arrastra á la severa crítica de los hechos. Si. Mi pluma se niega ya á escribir.

«..... sueños de gloria evaporados como las leves gotas de rocío que apenas mojan los sedientos prados...»

y lo único que desea es lanzar

«¡Gritos de indignación. Cantos de guerra!»

Tal es mi situación en este momento.

¿Puede hablar la crítica?

¿Sí?

Pues volvamos al principio. ¿Fue mala concepción del general Marina? ¿Fue torcida ejecución del general Pintos? He aquí el punto importante de ese hecho de armas que pasará á la Historia con el fatídico nombre del Barranco del Lobo.

Dice un escritor militar, E. Gallego, adelantándose á esta idea: «La misión del general Pintos estaba bien definida: vigilar al enemigo concentrado en las vertientes N. y N. E. del Gurugú..., y si éste intentaba caer sobre el convoy ó su protección, atacarle resueltamente... De este ataque... claro es que podían resultar ocupadas posiciones... ventajosas; ésta ocupación ni se exigió ni motivaba el despliegue de la brigada.

Sigue el historiador analizando las causas que determinaron que aquel combate no fuera glorioso, y entrando á saco en las generalidades de la crítica militar, habla de la falta de instrucción de los batallones que «no parecían proceder de la tierra clásica de la moderna Infantería», y achaca á esto, y á la falta «absoluta de conocimiento del terreno», y sobre todo á la «mala escuela que existe en nuestra oficialidad y que se refleja en el eterno adelante que dá rienda suelta á la bravura loca é inconsciente, con quebranto grave de las reglas del arte militar», que la acción del 27 de julio no fuera la página más gloriosa de la campaña de Melilla.

Pero ya lo digo antes. Esta no es la cuestión. Esas causas y concausas han existido en todas las demás acciones.

El eterno adelante dominó en Tardix, y fué un hecho glorioso. Lo que necesitaba el Ejército es el examen frío, descarnado, de la cuestión planteada. Aquí no caben generalidades. Es preciso analizar este punto, porque así lo demanda el recuerdo de los muertos. Y sobre todo, así lo exige el porvenir. Así lo reclama la Historia. Esa Historia que, por lo demás, ya ha tejido una inmarcescible corona de laurel para el director de la campaña, para el general Marina.

Yo creo que la mejor, la única ofrenda severa, grande, elevada que podemos hacer hoy á las heroicas víctimas del funesto Barranco del Lobo, es aclarar responsabilidades. Es de espíritus débiles, de sentimientos mujerilegos derramar lágrimas amargas sobre los cadáveres. Esa frase sentimental de que «Sobre las tumbas sólo debe reinar la paz», no cabe escribirlas cuando se trata de cadáveres tanto tiempo insepultos.

De hombres viriles, de ejércitos valerosos es contestar de una vez, rotunda, franca, enérgicamente á la eterna pregunta, á la fatídica interrogación que flota sobre el terrible barranco. El valor cívico que es preciso derrochar para esto, evitará de seguro, y para siempre, hechos tan luctuosos.

Después de hecho esto, entonces, tranquilos, serenos, dejando correr alguna lágrima que rebalde aparece en nuestros

ojos, debemos decir con voz conmovida: Descansen en paz estos heroicos restos. Pongamos sobre este barranco brillantísimas flores de admiración. Reguemos estas tumbas con el rocío de la amistad y el compañerismo y veamos si todo esto tiene fuerza suficiente, para que desaparezca la injusta atmósfera que espíritus mezquinos han hecho flotar sobre nuestro glorioso ejército.

Marcial Fidalgo.

LA TRAGEDIA DEL 27 DE JULIO

¿A qué fué debida?

«En los hombres que ejercen los mandos superiores, es inexcusable el conocimiento del alma de sus tropas.»

Así concluye hoy su artículo dedicado al funesto 27 de julio, Leopoldo Bejarano en *El Liberal*, pero nosotros creemos que á párrafo de tanta importancia, hay que añadir las siguientes palabras: «Así como el conocimiento de las del enemigo y el del terreno en que probablemente haya de desarrollarse toda acción propia, por virtud de los propósitos del que la dirija.»

¿Se tenía, por cuantos debieron tenerlos, estos conocimientos en el Rif?

Contéstame quien pueda y deba.

De todos modos, hoy no nos toca sino rendir culto á la muerte y elevar nuestras preces para que Dios acoja en su seno las almas de los bravos cazadores que murieron en el barranco del Lobo en defensa de la Patria.

Telmo Guerra.

Rápida

27 de Julio de 1909.

Rasgó el aire el alegre toque de diana. De los campamentos debía emerger la alegre juventud, que, aun frente al pelotero, sonreían, confiando en el noble esfuerzo de sus brazos y en la bravura de sus corazones.

Y nuestros batallones, animosos, aquellos batallones que vimos partir de Madrid, enfile ron las que habían de ser, las que momentos después fueron, siniestras barrancadas del Gurugú. Resecaba el sol las ardientes fauces de los que marchaban, y la piedra ingrata, los cantos abrasadores, lastimaban los pies de los que iban al sacrificio heroico de sus vidas.

¿Fue infausto aquel día para nuestros valientes Cazadores! Visión trágica de la muerte, donde la halló el general Pintos, que los mandaba. Cayó un jefe, luego otro... oficiales, soldados, todos confundidos, todos en íntimo abrazo, en un último anhelo de vivir.

Llegaba traidora y cautelosa la muerte, y se cernía sin piedad, piedad que no pedían los nuestros, y sin ver la oculta guadaña, sin vislumbrar un trozo de gloria que se ofreciera como apotheosis á los que en ella entraban, mártires de aquella epopeya, caían y caían, en revaluta confusión.

Después, ¡ah después! los batallones llegaron á los campamentos donde aquella mañana les despertó el alegre sonido

de la diana, al salir el sol que se ofrecía pródigo, maltrechos, diezmados, con claros, con muchos claros en sus filas.

Y el sol que les acompañó cuando a batirse fueron, calcó cueros caídos con su caricia en aquellos días que en el fondo del barranco pasaron, interrogando con el misterio de sus pupilas sin luz, a los astros que pasaban, quizá, deteniéndose un momento admiradores de tan estéril sacrificio.

Más tarde, un cuerpo que dejó allí hermanos, pudo llegar, el primero, a recoger restos que le alentaron. Y eran los pasos de ellos, inciertos, vacilantes, apenas si aquel día pudieron fijarse en los lugares que les fueron ingratos. ¡Aquí cayó! ¡aquí debió ser! y al reconocer los sitios más reconditos, aparecían algo carcomidos y amontados, los que bien pudieron ser sus amigos, sus jefes, sus compañeros, que le abandonaron para siempre.

Ese fué el 27 de julio; triste día de recordación, de abnegación y de sacrificios; abnegación y sacrificios de que dió ejemplo nuestros bravos Cazadores.

Quizá este día, en aquel cementerio de Melilla, se remueva la tierra que cubre aquellos cuerpos, y unidos en apretado haz marchen hasta allí, en la hora fantástica de la luna, para ver dónde cayeron, y observar el paso de la que tantas noches besó sus rostros macilentos.

Sitio sagrado que marca el recuerdo de un cielo azul, que fué rojo en un barranco que hoy se admira por ellos; por aquellos batallones cuyos soldados han de marcar ese día en su vida con recuerdo imborrable, por el peligro pasado, por los que allí quedaron...

Rodrigo Mateo González.

SANTIAGO, Y CIERRA ESPAÑA!

Este grito de guerra, proferido en el siglo IX por nuestros campeones de la reconquista, acude a la mente de todo buen español en el día de la fiesta del Apóstol, Patrón de España y del Arma de Caballería.

Santiago, hijo de Zebedeo y de María Salomé, conocido por hijo del Trueno y pescador de oficio; al escuchar la nueva doctrina del Salvador, declaróse fervoroso discípulo, por lo que mereció la honra de ser uno de los más predilectos y testigo presencial de los portentosos milagros que Jesucristo obró durante los tres años de su predicación, en particular de la transfiguración en el Tabor.

Es tradición tan antiquísima, como universalmente creída, que el Santo vino a España el año 36 de nuestra Era, desde Betsaida (Galilea), su patria, con objeto de propagar el Evangelio. De ello es testimonio perenne el milagroso Pilar de Zaragoza, sobre que la Virgen se aparece en carne mortal, no sólo para confortar al Apóstol, sino para dar una prueba de afecto a nuestra querida patria.

Sembrada la semilla evangélica en nuestro suelo, regresó a Jerusalén. Herodes Agripa, el año 44, sentencióle a ser degollado, pretendiendo con ello ganarse la estimación de los judíos, que aborrecían al Santo por su celo en la propagación del Cristianismo. Los discípulos españoles que le habían acompañado recogieron su cadáver, llevándole a Galicia, en donde fué milagrosamente descubierto durante el reinado de Don Alfonso II, el Casto.

La Iglesia celebra su aparición el 23 de mayo y la fiesta principal el 25 de julio. Es santo de reyes y príncipes, honra y gloria de nuestra nación, a la que ha dispensado innumerables benéficos y favorecido visiblemente. Por eso el pueblo fiel lo festeja con júbilo y a él se asocia, como no el Arma de Caballería, porque los que la componen son descendientes de aquellos buenos españoles que en Clavijo pelearon contra las huestes agarradas, demostrando recientemente en el Rif que su valor no ha menguado y se ha acreditado una vez más en Taxdirt.

Rodrigo Jiménez, arzobispo de Toledo é historiador del siglo XII, refiere el hecho de armas ocurrido en 834 y motivado por lo siguiente: Ab-der-Rahman, emir de Córdoba, reclamaba del Rey de León Don Ramiro I, el tributo de las 100 doncellas, que dicen cobraban los árabes desde tiempo del Maure gato. El piadoso Monarca resistióse indignado a tan infame pretensión. Al efecto, reunió a los arzobispos, obispos, magnates y ricos hombres del Reino para pedirles consejo y ayuda. El grito de guerra al invasor es unánime, por lo que, reuniéndose nuestro aguerrido ejército, emprende la marcha hacia la Rtoja en busca de los moros. En Clavijo (Logroño) halláronse frente a frente la Religión y el fanatismo, la cruz y la media luna.

La noche que precedió a la célebre batalla, aparece al Rey el Apóstol montado en un caballo blanco y en su diestra ondea blanca bandera, en cuyo centro campea la cruz. —No temas entrar en lucha contra los infieles—le dijo—que yo te ayudaré.—En efecto,

Confortado el Monarca y sus tropas por medio de la oración y Santos Sacramentos, arremeten con valor.—¡Santiago y cierra España! es el grito de guerra que repertó por todo el campamento cristiano, y no fué vana su confianza. En el fragor del combate, vióse al Santo peleando con los nuestros; 70.000 combatientes quedaron tendidos sobre el campo de batalla y su suelo, teñido en sangre saracena. Reconoció el Rey á tan señalado favor, al llegar á Calahorra pronunció el «grito de Santiago», ó sea, la promesa de entregar perpetuamente á la Iglesia de Compostela las primicias de todas las cosechas y vendimias, amén de una parte del botín que siguiera, peleando contra los infieles.

De ahí se cree trae su origen la laudable costumbre, conservada hasta hoy día por los monarcas españoles, de presentar anualmente al Santo rica ofrenda en el día de su fiesta. Instituyóse luego la Orden Militar que patrocina su nombre, la que tanta gloria ha reportado á las armas cristianas, y aun hoy, el poder ingresar en ella, constituye una vanagloria de los hombres de la más linajada estirpe.

Ha dicho el citado Apóstol: *Las discordias y pleitos nacen de la concupiscencia y son origen de todos los males.* La predicción la hemos visto confirmada un año há. La concupiscencia de los moros del Rif, ha traído nuestra intervención en Marruecos. Las armas españolas, á pesar de las predicaciones antipatrióticas, han conquistado inmarcesibles laureles regados con sangre generosa de los hijos de la noble España, los que con orgullo consignará nuestra historia nacional. Adelante, que escrito está que la suerte de las batallas no consiste ni en la disciplina, ni en el número, ni en el valor, ni en la disposición de los ejércitos, aunque sean poderosos auxiliares para conseguirla; la victoria la da Dios, la victoria viene del Cielo.

¡Soldados españoles! «A Dios rogando y con el mazo dando», dice un conocido refrán popular. No nos durmamos sobre los laureles conquistados. Estamos siempre ojo alerta, en previsión de las contingencias que puedan sobrevenir. Unámonos todos, paisanos y militares, con el vínculo del patriotismo y de la Fe; que ante este dique, tened la seguridad se estrellarán las maquinaciones y asechanzas de nuestros enemigos interiores y exteriores. Si nos presentan la batalla, aceptámosla; y en el supremo instante de la lucha, invoquemos la protección de lo Alto, con la seguridad de que Santiago nos la dispensará como en Clavijo.

Ante la nueva ofensa inferida á nuestra Nación, no olvide nos el grito de guerra de nuestros antiguos Tercios:—¡Santiago y cierra España!—y tener por seguro que con ellos saldremos honorosos de la lid y coronará nuestras frentes el laurel de la victoria.

AGUSTÍN COY

Capellán del Regimiento de Treviño 26 de Caballería

Villafranca del Panadés, Julio 1910.

Este artículo ha sido inserto de colaboración, en nuestro estimado colega *El Noticiero Universal* de Barcelona.

El atentado contra Maura

Escribo presa de la mayor indignación. Han atentado á la vida del señor Maura, anoche, á su llegada aquí. Inútil describir el hecho. El telegrafo se habrá anticipado. No cabe sino hacer constar mi más enérgica protesta contra tan salvaje atentado.

Ya las viles excitaciones al asesinato han encontrado eco en un loco criminal que se ha encargado de llevarlas á cabo; y mientras este desgraciado está preso, y más tarde castigado, los que públicamente le calentaron la cabeza y armaron su mano, gozan de la más completa impunidad. ¡Qué falaz, qué criminoso es este sofisma de que el «pensamiento no delinque», que sirve de base á tan estrambótica política, dogma revolucionario que hace imposible el Gobierno, poniéndolo en ridículo á cada paso, imposibilitándole de cumplir la función más elemental de todo Gobierno, la de velar por la seguridad personal!

Lo más penoso, para nosotros los catalanes, es que este, ya segundo atentado, se haya también ejecutado aquí. Me llena de vergüenza además tener que decir que esta vez también el autor es catalán. Es decir, que somos los más locos, los más criminales de la Nación. Y, sin embargo, los catalanistas fundan su política y sus pretensiones de tener leyes de excepción á su favor, en su tema de que somos una raza superior. ¡Qué superioridad la nuestra! ¡Con qué gusto la daría á otro cualquiera, si fuese posible cambiarnos!

En medio de la tristeza que el tener que protestar de tan innoble atentado

me causa, hay una nota relativamente satisfactoria, cual es la noticia que da el diario de que «las heridas no son de gravedad», permitiéndonos alentar la esperanza de que esta vez también el criminal atentado se habrá frustrado.

Dios proteja decididamente al señor Maura, señal segura de que su destino no ha terminado. ¡Agrupémonos á su alrededor todos los que deseamos sostener la nación!

Francisco Jaume

Barcelona, 23 Julio 1910.

Lección inútil (1)

Suelo hallarme, no ya en minoría, sino en el aislamiento, por culpa de mi manera de pensar, y lo peor del caso es que mi conciencia es una tirana que no me permite disfrazar mis sentimientos.

Yo prohibiría celebrar y ensalzar derrotas como las de Rocroy y Trafalgar, y sólo permitiría denominar honrosa la de Rávena, donde la infantería, resistiendo el empuje de duplicadas fuerzas, se retiró imponiendo respeto al vencedor.

Me atrevería á censurar las luminarias encendidas por la muerte de Maceo, porque me parecieran reñidas con los hidalgos sentimientos de piedad que, entre nobles adversarios, inspira la memoria del enemigo que sucumbe, y porque parecían significar que Maceo era el terror de España (con lo cual no estoy conforme), cuando tanta alegría causó su muerte.

Tampoco hallo admisibles los excesivos lamentos y los torrentes de lágrimas, cuando sufrimos un fracaso: se va á la guerra para vencer ó ser vencido; en uno y otro caso hay numerosas y sensibles pérdidas; y la nación que no recibe con entereza los desaires de la fortuna de muestra notoria falta de energía.

Y significa más vanidad que vigor la costumbre de buscar excusas para los descalabros; v. gr.: habar de las fatigas del viaje, sufridas por los batallones que desembarcaron en Melilla y entraron inmediatamente en fuego. ¿Por ventura la infantería vencerá en Lepanto iba navegando en cámara de primera de los modernos trasatlánticos? Las fuerzas de socorro desembarcadas en Orán no entraron inmediatamente en fuego contribuyendo á la victoria? ¿No decía Napoleón que un ejército debe marchar diez leguas, combatir y campar, en un solo día? ¿La guerra no exige fatigas inmensamente mayores que viajar tres ó cuatro días en tren y en vapor?

No hay mal que por bien no venga, y las derrotas pueden dar excelentes frutos; pero estos frutos no consisten en inútiles lamentaciones ni en vanas disculpas, sino en las enseñanzas que se derivan de la experiencia y del escarmiento.

De la acción del Barranco del Lobo, se deducen inmediatamente estas tres enseñanzas:

- 1.º Un hombre no es un soldado;
 - 2.º Para crear soldados, no sirve el aparato sistema moderno; y
 - 3.º El reinado del arma blanca y de la modestísima cachiporra no ha concluido.
- Estas mismas enseñanzas resultan de guerras anteriores; pero no hay peor sordo que el que no quiere oír, y Europa entera se niega á oír que su complicado sistema de organización militar es decadente y absurdo; y no prescindirá de él aunque se hunda el firmamento.

¿Se quiere la prueba de esta sordera voluntaria? Allá va.

Hace cuarenta años se decía: el soldado no debe estar preparado más que para el aprovechamiento del fuego, porque el arma blanca ha concluido.

Y los moros joloanos abrían en canal con arma blanca.

Y se repelía: *el arma blanca ha concluido.*

Y los mambises *segaban cabezas con arma blanca.*

Y se continuaba repitiendo: *el arma blanca ha concluido.*

Y los rifeños zurraban con cachiporra *no muy blanca.*

Y seguiremos repitiendo: *el arma blanca ha concluido.*

(1) En este artículo no quiero hacerme eco ni sacar consecuencias de detalles y relatos que corren de boca en boca; y que deben ser hechos porque no han dado lugar á las medidas que impone la Ordenanza.

Hace muchos años, me atreví á decir que el arma blanca *cokeaba* todavía; que su uso era inevitable en caseríos, bosques y otros lugares; y, por lo menos, muy difícil de evitar en ciertos casos, aun en terrenos despejados; y, en consecuencia, que oficiales y tropa debían estar bien armados y preparados para casos tales;—por ejemplo: cuando en una derrota, interrumpido el servicio de municionamiento, el batallón que ha consumido sus cartuchos es alcanzado por la caballería contraria.

Posteriormente, otro jefe que adoptó el pseudónimo de *Critón* denominaba *cuchillos de cocina* á los del mauser; y reconocía (en mi concepto, con acierto indiscutible) que no sirven para nada.

Todo inútil: los maestros continuaban tapándose los oídos.

Y yo no he de perder mi tiempo predicando en desierto sobre las tres citadas enseñanzas.

Prescindo, pues, de discusiones profesionales, y diré muy pocas palabras sobre el hecho histórico que hoy se conmemora.

Ocurrió en el Barranco del Lobo lo que ocurre en todas las derrotas cuando los soldados vencidos no son maestros en ese oficio de la guerra, considerado como muy fácil por el vulgo, y que en realidad es difícilísimo, y requiere extraordinarias aptitudes, según ha demostrado en otros escritos.

Y eso que ocurrió allí fué, que parecían juntamente héroes y pusilánimes, aquellos, cumpliendo su deber y vendiendo caras sus vidas; y estos, sacrificados como mansos corderillos. Veneremos la gloriosa memoria de los primeros, y olvidemos el obscuro fin de los últimos.

Gualterio M. Seco.

Ecós de provincias

Sr. Director de EJÉRCITO Y ARMADA.

Muy señor mío y respetable jefe: mi más sincera felicitación por sus brillantes campañas en pro de los mayores prestigios del Ejército, que tales mayores prestigios se alcanzan seguramente con la realización de los nobles propósitos que usted viene persiguiendo en ese ilustrado y serio diario profesional, con la defensa de la antigüedad sin defectos para el ascenso en tiempo de guerra, como en tiempo de paz.

Y no menos ganaría el Ejército en el concepto público si estuviera retribuido decorosamente y con arreglo á las necesidades de las exigencias de la sociedad actual, que no perdona al que va con raído traje, vive modestísima y aun humilde casa, y su familia no puede alternar con gentes escogidas, por falta de medios para presentarse en público, no ya con lujo, sino con el decoro correspondiente.

La defensa de la supresión del descuento, del aumento de los sueldos y del pago de las pensiones de San Hermenegildo, que usted con tanto tesón viene haciendo, bien merece la gratitud de cuantos nos honramos con vestir el uniforme militar.

En esta guarnición, bastante numerosa, se elogian sus propósitos y se desea que siga la campaña emprendida, que vengo siguiendo, como antiguo suscriptor, desde la fundación de ese diario.

Última grande ha sido en verdad, que no hubiera usted sido honrado con un acta de diputado, que buena falta hace al Ejército y á la Armada, tener quien defienda sus intereses en la Cámara popular, ayudando á los ministros de Guerra y Marina en su labor de reconstitución militar no empezada aún.

Un jineté.

Adjunta nueva relación para los efectos consiguientes.

Dos proposiciones

El diputado republicano Sr. Nougués ha presentado al Congreso estas proposiciones de ley:

Las víctimas del tisco
Artículo 1.º De todas las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución hasta la fecha, se concederá un plazo de seis meses á sus antiguos poseedores, para que puedan reivindicarla pagando el importe total de la deuda porque fué adjudicada al Estado, sin contar apremios ni costas, concediéndose una demora para satisfacer el importe de dicha deuda en treinta anualidades.

Art. 2.º De igual beneficio gozarán todos los deudores á la Hacienda que tengan fincas embargadas y que deban más de cuatro anualidades á la Hacienda,

pagando en diez años el total si no llegase á diez anualidades, y en treinta si excediese de dicho minimum de años.

Art. 3.º Los Municipios deudores á la Hacienda por no haber satisfecho los cupos de consumos en todo ó en parte, gozarán del beneficio, si así lo solicitaren de la Hacienda en el plazo de seis meses, de pagar la deuda total á que ascienda el descubierto en diez, veinte ó treinta años de plazo, según que la cantidad adeudada exceda del valor total de los ingresos de uno ó dos ó más presupuestos totales del Municipio.

Art. 4.º Será levantada la responsabilidad personal á que vengán afectos los concejales por los descubiertos á la Hacienda en los conceptos expresados en los artículos anteriores, y el Municipio se acoge á los beneficios de esta ley, pudiendo en caso contrario, y para eximirse de sus responsabilidades, aceptar ellos personalmente, por los alcances á que se les hiciere responsables, dichos beneficios.

Palacio del Congreso, 21 de Julio de 1910.—Julian Nougués.

Las ocho horas

Artículo 1.º Desde la aprobación de esta ley, en todas las obras públicas y trabajos de cualquier índole que se realicen por cuenta del Estado, la provincia ó el Municipio, por administración ó por contrata, no podrá trabajarse más de ocho horas diarias.

Art. 2.º Con objeto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo anterior, se modificarán los precios unitarios, y si fuese preciso los pliegos de condiciones en lo relativo al plazo para la terminación de la obra y en todo lo demás apropiado al caso.

Art. 3.º Los contratistas que faltaren al cumplimiento de esta ley incurrirán en la penalidad de una multa, por lo menos del 10 por 100 del presupuesto de subasta, ó la nulidad del contrato, según opine el respectivo jefe ó encargado de la obra, caso de reincidencia en la falta. Siendo también castigados con multa de ciento á mil pesetas, y nota desfavorable en su expediente respectivo el encargado de la vigilancia ó inspección de las obras.

Palacio del Congreso, 21 de Julio de 1910.—Julian Nougués.

Habilidad maquiavélica

Nunca, como en el día de hoy, resulta inoportuno el recuerdo de «El Imparcial», trayendo á colación con habilidad maquiavélica lo que del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en la sesión del 20 del corriente, referente á la ocupación militar de una parte del Rif, conviene á sus propósitos políticos.

No envidiamos el maquiavelismo de «El Imparcial», y no nos llama la atención. Estamos acostumbrados á él.

Nuestras tropas no abandonarán, no, á Nador, ni nada del territorio conquistado.

Extranjero

Londres 26.

El doctor Crippen y su amante han sido al fin capturados.

Los informes de la Scotland Yard aseguran que el doctor y su amiga iban á bordo de un buque con rumbo á Canadá se han confirmado.

El *Daily Chronicle* decía que el barco de cuya persecución está encargado el inspector Dero es el «Montrose», de la Canadian Pacific, y no el «Sardinian».

El citado vapor salió de Londres y fué á Amberes, de donde zarpó el 20 de julio, para llegar á Quebec el 2 de agosto.

El doctor Crippen viajaba disfrazado de pastor protestante, con el nombre de reverendo Robinson, y miss Neve pasaba por hija suya.

Daily Express dice que el viernes último discutían á bordo del «Montrose» el dentista Crippen y su compañera miss Neve.

El capitán del buque se enteró de la conversación, y adquiriendo la certidumbre de que los dos pasajeros eran las personas que buscaba la Policía del mundo entero, telegrafió al director de la Compañía propietaria del vapor, la Canadian Pacific, dándole cuenta del descubrimiento.

El director lo comunicó á su vez á las oficinas de Scotland Yard.

El sábado los oficiales del «Montrose» procedieron á la captura de los fugitivos, ocupándoles un revólver y varias cápsulas.

El dentista asesino y su cómplice están in- comunicados en camarotes distintos, vigila- dos constantemente.

Lima 24

El Gobierno ha dimitido, á causa de haberse manifestado hondas divergencias entre los ministros al apreciar la situación interna- cional.

Tanger 26

Ha sido nombrado el Mokri ministro de Negocios Extranjeros, reemplazando á Sidi- Aisa-Benomar, que pasa al ministerio de Jus- ticia.

Nueva York 25.

Un despacho de la Habana da cuenta de que á raíz de un Consejo celebrado anoche, á las doce, en la Presidencia de la República, salieron tropas á toda prisa para la provincia de Santiago, con objeto de reprimir una insur- rección que había estallado en las cercanías de El Cancey.

Parece que los insurrectos han huído ya hasta los montes, perseguidos por dichas fuerzas.

Lisboa 26.

Telegrafía oficialmente de Macau dicen- do que las tropas portuguesas, conducidas por cautivos libertados, hicieron prisioneros á 14 piratas y libertaron á cinco mujeres y tres niños.

Los piratas y sus cautivos estaban escondi- dos en las rocas de Colowane.

Instancia sin resolver

Estos días se ha hablado de las quejas de los patronos mineros de Bilbao por no haber- se contestado á una instancia que tenían pre- sentada en Gobernación.

El señor conde de Sagasta ha pedido esa instancia que lleva presentada dos años, in- formándose de que en ella se pide que cada tres años sean renovados los cargos en el Instituto de Reformas Sociales y además que en ésta se dé á la clase patronal una represen- tación proporcionada á la importancia de las industrias que representan y al número de braceros que tengan colocados.

La instancia se encontraba á informe del Sr. Builla. El ministro no encuentra en manera alguna fundada la petición, por referirse á extre- mos que, como la organización y funciona- miento del Instituto de Reformas Sociales, están regulados por una ley.

Nosotros creemos que en dos años pudo in- formar la instancia el Sr. Builla, pues si tie- ne razón el Sr. Merino, en algo la tienen tam- bién los patronos.

Ecos del Ayuntamiento

Un banquete.

En los Viveros de la Villa se celebró ayer un banquete, organizado por el alcalde y conce- jales del Ayuntamiento de Madrid, en obse- quio á los ediles barceloneses que han sido portadores de una medalla de oro y de un artístico pergamino que la Municipalidad de Buenos Aires ha enviado á la de Madrid como recuerdo de la visita de sus comisionados á las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina.

Las mesas y el salón en que se celebró el banquete fueron artísticamente adornados por el jardinero mayor del Ayuntamiento, señor don Cecilio Rodríguez.

Al descorcharse el champagne, el señor Frances Rodríguez pronunció un elocuente discurso, ofreciendo su concurso y apoyo personal para que pronto sea un hecho la au- tonomía municipal en nuestras leyes y en nuestras costumbres, y dedicó frases de elo- gio á Barcelona, levantando su copa por la prosperidad de la capital de Cataluña.

En nombre y representación de aquel Ayuntamiento habló el Sr. Miró, agrade- ciendo al alcalde de Madrid su generoso ofre- cimiento, y á todos los concejales el homena- je de afecto que se les rendía, y brindando por Madrid, por España y por su Bandera.

Al banquete asistieron la mayoría de los concejales madrileños, el secretario de la Cor- poración, Sr. Ruano, el secretario especial de la Alcaldía, Sr. López del Oro, el represen- tante del Ayuntamiento de Barcelona en Ma- drid, Sr. Morayta, y representantes de la Prensa madrileña y barcelonesa.

Junta de asociados.

Bajo la presidencia del Sr. Frances Rodrí- guez se reunió en la mañana de ayer la Junta municipal de asociados, probando sin deba- te todos los dictámenes del orden del día.

Nuevos tenientes de alcalde.

Con motivo de tener que salir fuera de Ma- drid á restablecerse de su quebrantada salud los tenientes de alcalde de los distritos de Hospicio y Congreso, respectivamente, seño-

res García Molinas y Buendía, éstos han re- nunciado sus cargos.

Para sustituirlos se nombrarán otros de Real orden, por lo cual había ayer en la Casa de la Villa, entre concejales conservadores y republicanos, gran marejada.

Pago de alquileres.

Los dueños ó administradores de locales arrendados para escuelas municipales pue- den presentarse á cobrar el importe del se- gundo trimestre del actual año en la tesore- ría municipal, cualquier día no feriado, de diez á doce de la mañana.

Se llama la atención acerca de la conveni- encia de que lo hagan á la mayor brevedad posible, pues en caso contrario se les irroga- rán perjuicios.

Información política

Mañana es esperado en Madrid el mi- nistro de Fomento.

Ayer conferenció en la Presidencia con el Sr. Canalejas el ministro de Gra- cia y Justicia.

El Sr. La Cierva, que llegó ayer á Madrid, salió á las pocas horas para Murcia.

El ministro de Hacienda se propone hacer muy en breve la emisión de obli- gaciones del Tesoro.

Está autorizado para emitir 81 millo- nes; pero no los pondrá en circulación de una vez, sino á medida que las necesi- dades públicas lo exijan.

El Sr. Fernández Latorre, que salió ayer para La Coruña, estará de regreso en Madrid el viernes.

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona visitó ayer al ministro de Ha- cienda.

Este les tranquilizó respecto á las conse- cuencias que podría tener para la Ha- cienda municipal la falta de ingreso por la supresión del impuesto sobre las cé- dulas. En compensación se crearán nuevos arbitrios, como los hay en el extran- jero.

El barranco del Lobo

Primer aniversario.

Hoy es el primer aniversario del cruentísimo combate en que perdieron la vida cientos y cientos de españoles, desde el bizarro y llorado general don Guillermo Pintos, hasta el más humilde de los soldados, que quedaron en el dan- tesco Barranco del Lobo á merced de la ferocidad y de las profanaciones repugnantes de los rifeños, sin otra custod- dia y garantía de aquellos sagrados res- tos contra las alimañas hambrientas, que los rigores de la intemperie y las bonda- des que la Providencia quiso tener con ellos, guardando algunos por espacio de muchas semanas, hasta que sus herma- nos pudieron recuperarlos y darles una amorosa sepultura.

Dediquemos hoy un recuerdo de ple- dad infinita para aquellos héroes y márti- res á un tiempo, que su umbieron en cumplimiento de su deber, que derran- saron su generosa sangre en honor de su Bandera, y que con aquella acabaron de reivindicar el glorioso, el inmarcesible nombre del Ejército patrio, que de- mostró en tan aciago día al mundo en- tero, y á cuantos osaran dudarlo, que nuestros generales, que nuestros jefes y oficiales y que nuestros soldados muer- ren sin vacilar cuando se les ordena, aunque su muerte sea el más estéril de los sacrificios y el más horroroso de los martirios, aunque hayan de quedar aban- donados á la inhumana saña de los que mutilan á los muertos é injurian, que man y martirizan bárbaramente á los heridos y á los prisioneros.

Elevemos una plegaria á Dios desde el fondo de nuestra alma en memoria de las víctimas del 27 de Julio, y tengamos fe en que si hubiera alguien cuya con- ciencia deba crisparse al recuerdo de aquella carnicería, nunca le recordará tanto como hoy, primer aniversario del luctuoso día.

Después de esta evocación á la memo- ria de aquellos españoles inmolados, séanos permitido una vez más (lo hemos hecho varias) reivindicar el immaculado nombre del bravo y disciplinado general

Pintos, aunque nos consta que no lo ne- cesita, porque ciertos rumores, hijos del dolor de los primeros momentos, se des- vanecieron apenas surgidos, en cuanto la lógica volvió á su equilibrio.

Fué, que lo inmenso del golpe dado al corazón de los españoles, después del inmediato del día 23, trastornó algunos cerebros, indudablemente, y buscaban una explicación mala ó buena á lo que lógicamente no podía tenerla.

Sólo así comprendemos lo que dice en su obra, «La campaña del Rif», el capitan de Ingenieros D. Eduardo Gallego, en la página 152:

«Sin embargo, las cosas pasaron como si en el ánimo del general Pintos hubiera estado posesionarse de las lomas de Ait-Aixa.»

Después añade, que cuando el gene- ral Marina se dió cuenta de que la bri- gada de Cazadores no había seguido la dirección que se le ordenara, envió un ayudante con orden de que rectificara, y ya era tarde porque el general había muerto demasiado pronto; las tropas, faltas de dirección, se hallaban envuel- tas hasta por retaguardia, habiendo ne- cesidad de cañonear algunos grupos de moros y españoles revueltos.

Nosotros, sin atenernos más que al mismo autor, nos atrevemos á refutarlo. Según él, la brigada sufrió bajas antes de romper la marcha; luego al ha- cerlo, ya iba derechamente á combatir al enemigo, que estaba á 1.800 metros.

Si, como afirma el Sr. Gallego, la for- mación adoptada era impropia del caso, ¿debe imputarse al general Pintos que apenas llevaba tres días en Melilla, ocu- pado y preocupado en que sus cazado- res repusieran las fuerzas perdidas en el viaje, dado que el día 27 era el pri- mero en que se esperaba pudieran comer y beber normalmente?

O la formación fué la aconsejada por la clase de terreno y enemigo, ó al gene- ral Marina, presente, se le pasó inad- vertido cuando no ordenó cambiarla.

También considera que el mal resul- tado de la operación, consistió en que los cazadores no llevaron la dirección que se había ordenado por el alto mando. Pero ¿es que á uno ó dos kilómetros, en terreno sin un obstáculo siquiera, el alto mando no ve la dirección de seis mil hombres que se batan hasta tres horas después de estar luchando?

Si el general Marina estuvo durante el combate en los Lavaderos, no pudo perder ni un detalle; ó, mejor dicho, en el momento de iniciarse, pudo darse cuenta de lo que estaba sucediendo, y se comprende mal que enviara orden de rectificar la dirección después que el ge- neral Pintos murió, pues este hecho des- graciado acaeció á las tres y media, y desde la una se estaban batiendo.

Nosotros no consumamos á nadie. Sa- bemos que en la guerra hay sucesos prósperos y adversos, y que en aquel desdichado combate, desde el coman- dante en jefe hasta el último soldado se cubrieron de gloria por su valor y por los riesgos que corrieron.

Nuestro propósito es restablecer la verdad, alterada, á nuestro juicio, en la historia del Sr. Gallego, proclamando muy alto que lo hacemos para enalte- cer, para reivindicar, para que todos respeten, cual se merece, la memoria sagrada del glorioso muerto, de nuestro inolvidable y querido amigo el general D. Guillermo Pintos Ledesma.

Creemos que nos honra, y mucho, «romper una lanza» por un amigo muerto que ningún favor nos puede hacer; como nos consideraríamos des- honrados si en cualquier momento min- tuéramos para exaltar á quien, vivo y con posición eminente, nos pudiera ha- cer medrar á cambio de adulaciones.

Por eso, y sólo por eso, por restable- cer, en honor del general Pintos, el con- cepto que tenemos de lo ocurrido el día del barranco del Lobo, rectificaremos algo del contenido de la obra «La Cam- paña del Rif».

Se dice en ella que el general Marina decidió preparar un movimiento combi- nado de fuerzas para asegurar el apro- visionamiento de la segunda caseta.

Si, así es lo que nosotros tenemos en- tendido; pero que lo decidió el mismo día 27, cerca del medio día, al enterarse del levantamiento de la vía férrea.

Y demuestra, á nuestro juicio, que fué la decisión repentina, porque no era el coronel Fernández Cuerva quien se pre- paraba á llevar el convoy, ni, por tanto,

el que tuvo la iniciativa de enviar delan- te la máquina exploradora, cuyo oficial de Ingenieros trajo la noticia á Melilla de que la vía estaba cortada.

A lo repentino de la determinación pudo obedecer tal vez que, estando en paseo, por orden de su general, cuatro batallones de la brigada Pintos, no fue- ra dable reunir el completo de la fuerza, ni que se incorporara á ella desde el primer momento el coronel Aranda, el cual ignoramos la comisión que se lo impidiera y á la que alude el Sr. Ga- llego.

Dice también este señor que, á poc) más de las tres de la tarde, cuando el general Marina supo la muerte del general Pintos y de varios jefes, así como que el coronel Páez Jaramillo había sido retirado en camilla con importantes con- tusiones, asumió el mando del conjunto.

Nosotros entendemos que nunca dejó de tenerlo, puesto que su cargo y pre- sencia se lo conferían; pero también creamos que no poco después de las tres, sino mucho (puesto que el gene- ral de la brigada murió á las tres y media), el general Marina envió orden al corone- l Páez Jaramillo de que se hiciera cargo del mando de la brigada, por suce- sión, y éste lo hizo así, reorganizando en cuanto era posible la retirada ya muy iniciada y con el poco orden natural, hasta que cayó del caballo y hubieron de retirarlo congestionado y contusio- nado.

Creemos que no es omisión infima, ó tergiversación nimia, la de quién suce- dió, cuándo y por cuánto tiempo al ge- neral muerto, en el mando de la bri- gada.

Quede sentado que la operación la dis- puso y presenció el general Marina.

Que el general Pintos, operando á su vista misma, no pudo ni desviarse de la dirección ordenada, porque en el acto le habría hecho rectificar.

Que no puede, sino sabiendo que está muerto, lanzarse la idea de que pasó por su imaginación la de tomar el monte Ait- Aixa, porque, bajo la acción del super- ior, nadie piensa en desobedecerlo, entre otras razones, porque no lo ha de consentir.

Que murió gloriosa y heroicamente, como un soldado valeroso y disciplinado.

Tal vez demasiado disciplinado. Aca- so con la visión clara, científica, milita- rísimas, de que iba á la muerte con sus queridos Cazadores.

¿Quién sabe si impulsado, además, por alguna poco oportuna punzada en el pundonor, que es tan vidrioso en los honrados y valientes!

¿Quién sabe si en vez de pasar por su mente lo que supone el señor Gallego, pasara alguna reflexión prudentísima, que de haberla dejado salir de sus labios, hubiere cambiado la faz del com- bate y tal vez de la campaña misma!

**

Honremos á los muertos, que es pla- doso y noble; recordemos con amor á las víctimas del Barranco infernal; sin- tamos gratitud eterna por los que ver- tieron su sangre hace un año, y consi- deración hacia los que no puedan dor- mir tranquilos en este aniversario, si es que á alguna conciencia le estremeca el recuerdo del 27 de Julio de 1909.

Juan Soldado.

Los socialistas

Recibimos con súplica de inserción la si- guiente nota:

«Entendiendo que la conducta que observa el Gobierno con respecto á las huelgas exis- tentes en Santander, Gijón y Bilbao es de absoluta parcialidad para los capitalistas, y en contra de los trabajadores que la sostienen, y entendiendo asimismo que el presidente del Consejo ha informado mal á la opinión, atribuyendo — en sus notas oficiales — un carácter político á dichos movimientos, que no tienen, la Junta directiva de la Casa del Pueblo, en sesión extraordinaria celebrada anoche, acordó:

1.º Celebrar un mitin de protesta el do- mingo próximo.

2.º Convocar á las Juntas directivas de las Sociedades para tomar acuerdos sobre la actitud que se debe adoptar en el caso de que el Gobierno no modifique su conducta.—El secretario, F. Mora.»

**

La Agrupación Socialista Madrileña envía la siguiente nota:

«Los vocales obreros del Instituto de Re- formas Sociales han acordado pedir se reuna el pleno de dicho organismo en sesión extra- ordinaria para tratar de la huelga minera de Bilbao.—Francisco L. Caballero.

Diario Oficial

(Del día 27 de julio, número 160.)

Estado Mayor general.

Residencia.—Fijando la del general de bri- gada D. Luis García Alpiante, en Pamplona.

Infantería.

Destinos.—Capitán D. Anatolio Fuentes, á ayudante de campo del teniente general don José March; coronel D. Pedro Cáceres á la comisión mixta de reclutamiento de León; comandantes: D. Fernando González, á la de León; D. José Castellanos, á la de Zaragoza, y D. Juan Massot, á la de León.

Caballería.

Gratificaciones: La de efectividad á los pri- meros tenientes. Sres. D. Carlos Rodríguez, José Frutos, Luis Vallejo, Salvador Espián, y á capitán D. José Nieto.

Destinos: Comandante D. Francisco Rol- dán á la Comisión mixta de Reclutamiento de Palencia.

Artillería.

Licencias.—Seis meses, por enfermo, para Madrid y Puerto Rico, se conceden al coman- dante D. Juan Jiménez Andico.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con D.ª Clotilde de Olivares, al capitán D. Carlos del Corral, y con D.ª Ana Navarra, al primer teniente D. José Llara.

Carabineros.

Destinos.—Tenientes coroneles: Señores D. Francisco Barberá, á la Comandancia de Badajoz; Alfonso Fernández de Alba, á la de Cáceres; Tomás Sánchez, á la de Granada, y Ramón Aragonés, á la de Zamora, de primer jefe.

Guardia civil.

Destinos.—Coronel D. Cesáreo Madrigal, al 18.º tercio.

Tenientes coroneles: Sres. D. Ricardo Mo- rell, á la comandancia de Castellón; Vicente García, á la de Salamanca; Diego Fernández, á la de Oviedo; Juan Urrutia, á la de Caba- llería del 14.º tercio; Octavio Lafite, á la de Segovia; Pedro Ripoll, á la de Baleares; Pri- mitivo Romero, á la de Coruña.

Administración militar.

Destinos.—Subintendentes: D. Eduardo Bútiler, á jefe de la Intendencia de Baleares, y D. Santos Mas, á la Subintendencia del Go- bierno militar de Gran Canaria.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 1/4.—(Beneficio del coro general: El pobre Valbuena.—Lorenzín, ó el camarero del Cine.—La reina Mimí (doble).

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeróni- ma, 8).—De 6 1/2 á 12 1/2, sección con- tinua de películas.

ROMEA.—Sección continua de cinema- tógrafo.

SALON NACIONAL.—A las 9.—El cha- lán.—No hay bien donde no hay amor.—El registro de la policía.

BENAVENTE.—A las 9.—Los coudes de Carrión.—Pobrecitos frailes, que se quedan dentro.

A las 7 1/2 y 8 1/2 Películas.

SALON VICTORIA.—A las 7.—Ni á la ventana te asomes.—El plato del día.—Llu- via de nodrizas.—San Juan de Luz.—Ni á la ventana te asomes!

LATINA.—A las 5 La guardia amarilla.—El último chulo.—La alegría del batallón.—El iluso Cañizares.—El último chulo.—La alegría del batallón.

RECREO DE LA CASTELLANA.—To- dos los días grandes atracciones de cinema- tógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros re- creos. En breve, nuevas atracciones. Entra- da, 25 céntimos. Los niños, gratis.

RECREO SALAMANCA.—Salón de pa- tinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Pifata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

SALON MADRID.—A las 7 y 8 1/4.—Exi- to de Ilesa. Cinematógrafo en todas las sesiones.

Imprenta de Layunta y Compañía PIZARRO, 15, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con corchillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión
* UNO POR CIENTO *

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de port.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de E. rnan do VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 1.

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.